

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 20 de abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club de Pesca y caza Los Hornos informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de mayo del año 2022
- Horario : inicio 20:00 término _____
- Lugar y dirección : calle latone # 1306
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club de Pesca y caza Los Hornos:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Aurelio Segundo Suyra Flores</u>	<u>10.502.4168</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Rodrigo Salas Ríos</u>	<u>11.599.6332</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Carla Zarate Loro</u>	<u>13.720.1283</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl